

VOCATIVOS

Hoy, nos complace suscribir un importante Acuerdo con el **Grupo Meliá** para, de manera conjunta, instaurar e instalar una Escuela de Hostelería y Turismo en la zona de Verón - Punta Cana nombrada escuela "**Gabriel Escarrer Juliá**", en un espacio ubicado dentro de una de las propiedades del **Grupo Meliá** o de sus empresas vinculadas.

El **Grupo Meliá**, para los efectos de este Acuerdo, está conformado, por un grupo de hoteles, entre los que figuran, sin ser limitativos, Paradisus Punta Cana, Meliá Caribe Beach Punta Cana, Meliá Caribe Beach, Paradisus Grand Cana y Paradisus Palma Real, interesados en dotar a sus colaboradores y futuros talentos de las más altas competencias en materia de hotelería, y atención de alta gama a sus huéspedes, con miras a seguir escalando sus ya logrados éxitos en materia de hospitalidad en la República Dominicana, junto a sus propietarios y operadores **Meliá Management, S.A.S.; Desarrollos Sol, S.A.; Inversiones Areito, S.A.S. e Infinity Vacations Dominicana, S.A.S.**

La Escuela **Gabriel Escarrer Juliá** estará orientada al desarrollo de programas de formación técnico profesional y de capacitación continua, dirigidas a personal del sector hotelero y a jóvenes de la provincia con interés en integrarse al área de la hostelería, a fin de fortalecer sus competencias, elevar los estándares del

servicio turístico y contribuir al desarrollo sostenible del sector.

Esta importante agrupación de hoteles, propietarios y operadores, proveerá el espacio físico, la edificación y amueblamiento administrativo y docente de esta Escuela, que comprenderá:

***Cinco (5) aulas** que estarán provistas de todo el equipamiento y materiales necesarios para implementar e impartir a los participantes los programas de formación técnica y las prácticas profesionales. Las aulas tendrán integradas: un aula informática con recepción incluida; un restaurante; housekeeping; y, cocina.

***Una oficina**, para el personal administrativo y gerencial del

INFOTEP, y

***El mantenimiento** básico de servicios de la infraestructura y equipo, incluyendo los materiales e insumos necesarios para las labores formativas en los cursos, talleres y prácticas.

El INFOTEP, a su vez, dirigirá y gestionará académica, técnica y administrativamente, la Escuela, proveyendo todo el apoyo docente de facilitadores y personal administrativo, así como de la programación y conducción de las formaciones y prácticas, siempre en coordinación con el Grupo Meliá, incluyendo la selección

de participantes para las formaciones y capacitaciones, de las que un porcentaje beneficiará a residentes de la provincia La Altagracia, no colaboradores del Grupo Meliá.

Entre los programas formativos que el INFOTEP impartirá figuran, sin ser limitativos:

***El Taller de Bar y Restaurante** para la formación de camareros,
bartenders y capitán de camareros

***El Taller de Servicios de Habitación y Alojamiento** para la formación de camaristas, mayordomos, ama de llaves y gobernanta de hotel.

***El Taller de Formación en Informática de Hotel y procesos de recepción** y atención al cliente.

***El Taller de Cocina** para la formación en gastronomía nacional e internacional, dirigido a cocineros y ayudantes de cocina; y,

***Los cursos de inglés**, entre otros, a ser coordinados con el Grupo Meliá.

Este importante Grupo de hoteles y el INFOTEP, al suscribir el presente Acuerdo, se regocijan y saludan la próxima apertura y funcionamiento de la Escuela de Hostelería **Gabriel Escarrer Juliá**, en la seguridad de que la misma constituirá un sustancial avance profesional

para la mayor y mejor calificación de sus talentos colaboradores, la provincia La Altagracia, y en general, para la industria de la hospitalidad de la República Dominicana.

Muchas gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del Acuerdo con el constituido grupo de hoteles, para los efectos del mismo, como Grupo Meliá, el martes 17-6-2025. En Punta Cana, provincia La Altagracia, R.D.